



Coordinación de Comunicación

GOBIERNO DE MICHOACÁN

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

COORDINACION DE COMUNICACIÓN (CC) DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

I. Responsable de la protección de sus datos personales

La Coordinación de Comunicación (CC), por conducto de la Delegación Administrativa, con domicilio en Janitzio, No. 80 Colonia Félix Ireta, C.P. 58070, en la Ciudad de Morelia, Michoacán, será la responsable de recabar, tratar y proteger sus datos personales para las finalidades establecidas en el presente aviso de privacidad.

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en los artículos 3º de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como, el 8º 21, 40, 42, 43 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y 24 fracción XXI del Reglamento Interior de la Coordinación de Comunicación.

II. ¿Para qué fines recabamos y utilizamos sus datos personales?

Los datos que recabamos para dar de alta a un proveedor de la Coordinación de Comunicación serán utilizados con fines administrativos, para realizar los trámites derivados de la relación entre las partes.

Los trámites son:

- Elaboración del expediente técnico
- Verificación de antecedentes
- Reportes institucionales
- Cumplimiento de las obligaciones de transparencia

III. Transferencia de datos personales

Por otro lado, se le informa que esta Dependencia Estatal, no realizará transferencias, salvo que, excepcionalmente sean requeridos mediante solicitud fundada y motivada de autoridad competente.

IV. Modificaciones al aviso de privacidad

Por último, esta Coordinación de Comunicación, le notificará cualquier cambio al aviso de privacidad mediante la publicación del mismo a través del portal institucional <https://michoacan.gob.mx/coordinacion-de-comunicacion/>

Morelia, Michoacán, a 16 de mayo de 2025